


**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
5094	73201	08/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE		: VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	ARIDOS ÑUBLE LTDA		
RUT EMPRESA	76030270-8	Nº	S/N
REGIÓN	VIII REGIÓN	FONO	1970371
COMUNA	CHILLAN	CIUDAD	
DOMICILIO	KM 8 CAMINO QUILLON A NUEVA ALDEA		EMAIL@ aridosnuble@gmail.com

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA	EXCAVADORA		
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 18	Tara ▶ 6	PBT ▶ 24

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES	Origen ▶ VIII REGIÓN	Destino ▶ VIII REGIÓN
COMUNAS	Origen ▶ CHILLAN	Destino ▶ LOS ANGELES
LOCALIDADES	Origen ▶ CHILLAN	Destino ▶ LOS ANGELES
RUTA A RECORRER	RUTA 5 SUR	
TOTAL DE K.M	110	Fecha Aprox. Viaje 09/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.6	Carga ▶ 3.1	Total ▶ 3.1
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.6	Carga ▶ 3.2	Total ▶ 3.8
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 18	Carga ▶ 9	Total ▶ 18

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES	Vehiculo ▶ NF-7812	SemiRemolque ▶	Remolque ▶ JA-1072
----------	--------------------	----------------	--------------------

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	2	3					
TIPO DE EJES	(S)	(S) (S)	(D) (D)				
PESOS X EJES	4	6	14				
Nº DE RUEDAS	2	4	8				
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	3	6				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de él resultare.

OBSERVACIONES ▶
AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ **09/09/2010** FECHA HASTA ▶ **09/09/2010**

COD_AUTENTIF.128201098-0-0300205843

SAMUEL GUJARDO RUBILAR
CONSERVACIÓN Y ADM. DIRECTA (S)
VIALIDAD ÑUBLE
CI 7.405.689-K

Firma jefe Depto. Pesaje

GOBIERNO DE
CHILE

**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
5096	73343	08/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE		VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: CLAUDIO RIVERA ARRIAGADA
 RUT EMPRESA: 12922042-2 N°: 5383
 REGIÓN: VIII REGIÓN FONDO: 41 2570139 - 2570155
 COMUNA: TALCAHUANO CIUDAD:
 DOMICILIO: CARLOS OLIVER EMAIL@ transportes@transportesrivera.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: SKIDDER
 PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 25 Tara ▶ 20 PBT ▶ 45

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ VIII REGIÓN Destino ▶ VIII REGIÓN
 COMUNAS: Origen ▶ CHILLAN Destino ▶ ARAUCO
 LOCALIDADES: Origen ▶ SECTOR QUILMO Destino ▶ RAMADILLA
 RUTA A RECORRER: N-55; R-5,152; 150; AVDA. LAS GOLONDRINAS; COSTANERA O-470; BARCAZA AVDA SAN PEDRO; RUTA 160
 TOTAL DE K.M: 185 Fecha Aprox. Viaje: 08/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 2.60 Carga ▶ 3.35 Total ▶ 3.35
 ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.60 Carga ▶ 3.60 Total ▶ 4.20
 LARGO (mts): Plataforma ▶ 12 Carga ▶ 9 Total ▶ 21

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ BSBV35 SemiRemolque ▶ JG8338 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	5	11					
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)				
PESOS X EJES	5	18	22				
Nº DE RUEDAS	2	8	12				
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.5	1.5				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 08/09/2010 FECHA HASTA ▶ 09/09/2010

COD_AUTENTIF.128201098-0-0300205985

SAMUEL GUJARDO RUBILAR
CONSERVACIÓN Y ADM. DIRECTA (S)
VIALIDAD ÑUBLE
CI 7.405.689-K

Firma jefe Depto. Pesaje

GOBIERNO DE
CHILE

**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
5105	73442	08/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE		: VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: TRANSPORTE MP
 RUT EMPRESA: 77029310-3 Nº: 208
 REGIÓN: VIII REGIÓN FONO: 042271368
 COMUNA: CHILLAN CIUDAD:
 DOMICILIO: LOS MALLINES EMAIL@:

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: MAQUINA FORESTAL
 PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 22 Tara ▶ 18 PBT ▶ 40

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ VIII REGIÓN Destino ▶ VIII REGIÓN
 COMUNAS: Origen ▶ BULNES Destino ▶ SANTA BARBARA
 LOCALIDADES: Origen ▶ STA CLARA Destino ▶ RALCO
 RUTA A RECORRER: R-5 SUR; Q 61 R.
 TOTAL DE K.M: 176 Fecha Aprox. Viaje: 09/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 2.60 Carga ▶ 3.0 Total ▶ 3.0
 ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.60 Carga ▶ 3.20 Total ▶ 3.80
 LARGO (mts): Plataforma ▶ 11.0 Carga ▶ 7.0 Total ▶ 18.0

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ MY-2186 SemiRemolque ▶ JJ-4397 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS		4.7	11.0					
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)					
PESOS X EJES	6	16	18					
Nº DE RUEDAS	2	8	12					
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.3	1.4					

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 09/09/2010 FECHA HASTA ▶ 09/09/2010

COD_AUTENTIF.128201099-0-0300206083

SAMUEL GUJARDO RUBILAR
 CONSERVACIÓN Y ADM. DIRECTA(S)
 VIALIDAD ÑUBLE
 CI 7.405.689-K

Firma jefe Depto. Pesaje

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
 Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2010

GOBIERNO DE
CHILE

**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
5104	73469	08/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE		: VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCTORA RIO CLARO LTDA
 RUT EMPRESA: 77069650-k N°: OF410
 REGIÓN: 0013 FONO: 041-2732173
 COMUNA: HUECHURABA CIUDAD:
 DOMICILIO: AVDA. DEL PARQUE 5339 EMAIL@: ropazo@rioclaroforestal.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: UNA CLISIFICADORA
 PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 24 Tara ▶ 21 PBT ▶ 45

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ VIII REGIÓN Destino ▶ VIII REGIÓN
 COMUNAS: Origen ▶ CHILLAN Destino ▶ LOS ANGELES
 LOCALIDADES: Origen ▶ CHILLAN Destino ▶ LOS ANGELES
 RUTA A RECORRER: 5 SUR
 TOTAL DE K.M: 180 Fecha Aprox. Viaje: 09/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 2,8 Carga ▶ 3,2 Total ▶ 3,2
 ALTO (mts): Plataforma ▶ 0,8 Carga ▶ 3,2 Total ▶ 4
 LARGO (mts): Plataforma ▶ 11 Carga ▶ 9 Total ▶ 20

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ DY-7448 SemiRemolque ▶ JG-3104 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	5	11					
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)				
PESOS X EJES	7	16	22				
Nº DE RUEDAS	2	8	12				
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1,4	1,4				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de él resultare.

OBSERVACIONES ▶

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ **09/09/2010** FECHA HASTA ▶ **09/09/2010**

COD_AUTENTIF.128201099-0-0300206110

SAMUEL GUJARDO RUBILAR
 CONSERVACIÓN Y ADM. DIRECTA (S)
 VIALIDAD ÑUBLE
 CI 7.405.689-K

Firma jefe Depto. Pesaje

GOBIERNO DE
CHILE

**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
5143	73988	10/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE		: VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: ROLANDO VILLARROEL BRIELL
 RUT EMPRESA: 14025143-7 Nº: 799
 REGIÓN: VIII REGIÓN FONONO: 42-416309
 COMUNA: SAN CARLOS CIUDAD:
 DOMICILIO: VICUÑA MACKENNA EMAIL@: botilleriamariel@hotmail.com

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: EXCAVADORA KOBELCO SK 210
 PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 25 Tara ▶ 18 PBT ▶ 43

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ VIII REGIÓN Destino ▶ VIII REGIÓN
 COMUNAS: Origen ▶ SAN CARLOS Destino ▶ SANTA BARBARA
 LOCALIDADES: Origen ▶ COPEC SAN CARLOS Destino ▶ CENTRAL ANGOSTURA
 RUTA A RECORRER: RUTA 5 SUR, Q-61-R
 TOTAL DE K.M: 180 Fecha Aprox. Viaje: 10/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 2.6 Carga ▶ 3.0 Total ▶ 3.0
 ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.8 Carga ▶ 3.3 Total ▶ 4.1
 LARGO (mts): Plataforma ▶ 13 Carga ▶ 6 Total ▶ 18

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ LR3372 SemiRemolque ▶ JJ3108 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	9	1					
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)				
PESOS X EJES	7	13	23				
Nº DE RUEDAS	2	8	12				
DISTANCIAS ENTRE EJES	3.5	1.2	1.2				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 10/09/2010 FECHA HASTA ▶ 10/09/2010

COD_AUTENTIF.1282010910-0-0300206630

Firma jefe Depto. Pesaje

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2010

**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
5174	74346	12/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE		: VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: ANDRES JIMENEZ MONDACA

RUT EMPRESA: 8526081-2 Nº: 17300

REGIÓN: 0013 FONO: 5358937

COMUNA: MAIPU CIUDAD:

DOMICILIO: CAMINO A MELIPILLA PARC. 2-A EMAIL@: ajmgruas@terra.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: GRUA PLUMA

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 23 Tara ▶ 21 PBT ▶ 44

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ VIII REGIÓN Destino ▶ REGIÓN METROPOLITANA

COMUNAS: Origen ▶ CHILLAN Destino ▶ MAIPU

LOCALIDADES: Origen ▶ CHILLAN Destino ▶ MAIPU

RUTA A RECORRER: 5-SUR

TOTAL DE K.M: 405 Fecha Aprox. Viaje: 13/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 3.00 Carga ▶ 3.40 Total ▶ 3.40

ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.70 Carga ▶ 3.60 Total ▶ 4.3

LARGO (mts): Plataforma ▶ 12.00 Carga ▶ 9.00 Total ▶ 21.00

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ BHDT22 SemiRemolque ▶ JJ7916 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS		4.20	9.80					
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)					
PESOS X EJES	5	17	22					
Nº DE RUEDAS	2	8	12					
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.5	1.5					

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de verse impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶
AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 13/09/2010 FECHA HASTA ▶ 14/09/2010

COD_AUTENTIF.1282010913-0-0300206991

SAMUEL GUJARDO RUBILAR
CONSERVACIÓN Y ADM. DIRECTA (S)
VIALIDAD NUBLE
CI 7.405.689-K

Firma jefe Depto. Pesaje

**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
5199	74630	13/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE		: VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: TRANSPORTES FULLTERRA LTAD

RUT EMPRESA: 77815510-9 N°: 1873

REGIÓN: VIII REGIÓN FONONO: 233686

COMUNA: CHILLAN CIUDAD:

DOMICILIO: AVENIDA O'HIGGINS EMAIL@ fullterra@gmail.com

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: EXCAVADORA

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 21 Tara ▶ 17 PBT ▶ 38

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ VIII REGIÓN Destino ▶ VIII REGIÓN

COMUNAS: Origen ▶ CHILLAN Destino ▶ ÑIQUEN

LOCALIDADES: Origen ▶ CHILLAN Destino ▶ ÑIQUEN

RUTA A RECORRER: RUTA 5 SUR

TOTAL DE K.M: 50 Fecha Aprox. Viaje: 14/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 2.57 Carga ▶ 3 Total ▶ 3

ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.80 Carga ▶ 3 Total ▶ 3.8

LARGO (mts): Plataforma ▶ 17 Carga ▶ 9 Total ▶ 17

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ ZT8691 SemiRemolque ▶ JG2883 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	4.5	4.5					
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D)				
PESOS X EJES	7	16	15				
Nº DE RUEDAS	2	8	8				
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.5	1.5				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶
AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 14/09/2010 FECHA HASTA ▶ 14/09/2010

COD_AUTENTIF.1282010913-0-0300207276

SAMUEL GUJARDO RUBILAR
CONSERVACIÓN Y ADM. DIRECTA (S)
VIALIDAD ÑUBLE
CI 7.405.689-K

Firma jefe Depto. Pesaje

GOBIERNO DE
CHILE

**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
5205	74739	13/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE		VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: EVA ALEXANDRA GOMEZ INOSTROZA
 RUT EMPRESA: 12957174-8 Nº: 957
 REGIÓN: VIII REGIÓN FONO: 21 62 51
 COMUNA: CHILLAN CIUDAD:
 DOMICILIO: CARRERA EMAIL@ evitagomezi@gmail.com

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: SKIDDER CATERPILLAR Y TRINEUMÁTICO BELL
 PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 25 Tara ▶ 20 PBT ▶ 45

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ VIII REGIÓN Destino ▶ VIII REGIÓN
 COMUNAS: Origen ▶ SAN FABIAN Destino ▶ ÑIPAS
 LOCALIDADES: Origen ▶ SAN FABIAN Destino ▶ NUEVA ALDEA
 RUTA A RECORRER: N-45 ; 5-SUR ; 152
 TOTAL DE K.M: 150 Fecha Aprox. Viaje: 14/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 2.8 Carga ▶ 3.4 Total ▶ 3.4
 ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.6 Carga ▶ 3.6 Total ▶ 4.2
 LARGO (mts): Plataforma ▶ 12 Carga ▶ 12 Total ▶ 21

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ TC-8263 SemiRemolque ▶ JK-3732 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS		4	10					
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)					
PESOS X EJES	6	14	25					
Nº DE RUEDAS	2	8	12					
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.5	1.5					

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 14/09/2010 FECHA HASTA ▶ 14/09/2010

COD_AUTENTIF.1282010913-0-0300207387


 SAMUEL GUJARDO RUBILAR
 CONSERVACIÓN Y ADM. DIRECTA(S)
 VIALIDAD ÑUBLE
 CI 7.405.689-K

Firma jefe Depto. Pesaje

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
 Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2010



**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
5206	74745	13/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE		: VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: EVA ALEXANDRA GOMEZ INOSTROZA

RUT EMPRESA: 12957174-8 Nº: 957

REGIÓN: VIII REGIÓN FONO: 21 62 51

COMUNA: CHILLAN CIUDAD:

DOMICILIO: CARRERA EMAIL@: evitagomezi@gmail.com

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: SKIDDER CATERPILLAR Y TRINEUMÁTICO BELL

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 25 Tara ▶ 20 PBT ▶ 45

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ VIII REGIÓN Destino ▶ VIII REGIÓN

COMUNAS: Origen ▶ COIHUECO Destino ▶ PENCO

LOCALIDADES: Origen ▶ COIHUECO Destino ▶ PENCO

RUTA A RECORRER: N-49 ; 5-SUR ; 152 ; 150

TOTAL DE K.M: 160 Fecha Aprox. Viaje: 15/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.8	Carga ▶ 3.4	Total ▶ 3.4
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.6	Carga ▶ 3.6	Total ▶ 4.2
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 12	Carga ▶ 12	Total ▶ 21

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ TC-8263 SemiRemolque ▶ JK-3732 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	4	10				
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)			
PESOS X EJES	6	14	25			
Nº DE RUEDAS	2	8	12			
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.5	1.5			

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la toda responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 15/09/2010 FECHA HASTA ▶ 15/09/2010

COD_AUTENTIF.1282010914-0-0300207393

SAMUEL GUJARDO RUBILAR
 CONSERVACIÓN Y ADM. DIRECTA(S)
 VIALIDAD ÑUBLE
 CI 7.405.689-K
 Firma jefe Depto. Pesaje

**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
5211	74901	14/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE		: VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: JOSE TOMAS LETELIER Y CIA LTDA

RUT EMPRESA: 77143240-9 Nº: 550 OF.22

REGIÓN: VIII REGIÓN FONONO: 215388

COMUNA: CHILLAN CIUDAD:

DOMICILIO: CONSTITUCION EMAIL@: marvecea@entelchile.net

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: MAQUINA HOLMER

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 20 Tara ▶ 17.5 PBT ▶ 37.5

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ VIII REGIÓN Destino ▶ VIII REGIÓN

COMUNAS: Origen ▶ CHILLAN Destino ▶ LOS ANGELES

LOCALIDADES: Origen ▶ CHILLAN Destino ▶ LOS ANGELES

RUTA A RECORRER: RUTA 5 SUR

TOTAL DE K.M: 140 Fecha Aprox. Viaje: 15/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 3.57 Carga ▶ 3 Total ▶ 3.57

ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.80 Carga ▶ 4 Total ▶ 4.8

LARGO (mts): Plataforma ▶ 15 Carga ▶ 10 Total ▶ 21.35

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ WD-9448 SemiRemolque ▶ JG-3663 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	4	14					
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)				
PESOS X EJES	6.5	13	18				
Nº DE RUEDAS	2	8	12				
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.3	1.4				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶
AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 15/09/2010 FECHA HASTA ▶ 15/09/2010

COD_AUTENTIF.1282010914-0-0300207550

SAMUEL GUJARDO RUBILAR
CONSERVACIÓN Y ADM. DIRECTA(S)
VIALIDAD NUBLE
CI 7.405.689-K

Firma jefe Depto. Pesaje



**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
5247	75376	15/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE		VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: MAURICIO LEVY JOFRE

RUT EMPRESA: 6497389-4 Nº: 3010

REGIÓN: REGIÓN METROPOLITANA FONO: 2333865

COMUNA: LAS CONDES CIUDAD:

DOMICILIO: NAPOLEON OF. 72 EMAIL@: maguilconstructora@hotmail.com

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: VACIO

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 0 Tara ▶ 21 PBT ▶ 21

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ VIII REGIÓN Destino ▶ REGIÓN METROPOLITANA

COMUNAS: Origen ▶ CHILLAN Destino ▶ QUILICURA

LOCALIDADES: Origen ▶ CHILLAN Destino ▶ AV.COLORADO 580

RUTA A RECORRER: RUTA 5 SUR, RUTA 70

TOTAL DE K.M: 440 Fecha Aprox. Viaje: 22/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.80	Carga ▶ 0.0	Total ▶ 2.80
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.80	Carga ▶ 0.0	Total ▶ 0.8
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 11.00	Carga ▶ 0.0	Total ▶ 20.00

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ SS-2812 SemiRemolque ▶ JB-5665 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS		4.00	9.50				
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)				
PESOS X EJES	5	8	8				
Nº DE RUEDAS	2	8	12				
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.50	1.40				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 22/09/2010 FECHA HASTA ▶ 23/09/2010

COD_AUTENTIF.1282010915-0-0300208026

SAMUEL GUJARDO RUBILAR
CONSERVACIÓN Y ADM. DIRECTA(S)
VIALIDAD ÑUBLE
CI 7.405.689-K

Firma jefe Depto. Pesaje

GOBIERNO DE
CHILE

**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
5267	75854	21/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE		: VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: JOSE TOMAS LETELIER Y CIA LTDA
 RUT EMPRESA: 77143240-9 N°: 550 OF.22
 REGIÓN: VIII REGIÓN FONO: 215388
 COMUNA: CHILLAN CIUDAD:
 DOMICILIO: CONSTITUCION EMAIL@: marvecea@entelchile.net

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: MAQUINARIA AGRICOLA (TRACTOR, ENCALADORA)
 PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 20 Tara ▶ 17.5 PBT ▶ 37.5

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ VIII REGIÓN Destino ▶ IX REGIÓN
 COMUNAS: Origen ▶ CHILLAN Destino ▶ RENAICO
 LOCALIDADES: Origen ▶ CHILLAN Destino ▶ RENAICO
 RUTA A RECORRER: RUTA 5 SUR R-180
 TOTAL DE K.M: 150 Fecha Aprox. Viaje: 22/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 3.40 Carga ▶ 3.40 Total ▶ 3.40
 ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.80 Carga ▶ 3.20 Total ▶ 4
 LARGO (mts): Plataforma ▶ 15 Carga ▶ 11 Total ▶ 21.35

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ WD-9448 SemiRemolque ▶ JG-3663 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS		13	14				
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)				
PESOS X EJES	6.5	13	18				
Nº DE RUEDAS	2	8	12				
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.3	1.4				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de él resultare.

OBSERVACIONES ▶

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 22/09/2010 FECHA HASTA ▶ 22/09/2010

COD_AUTENTIF.1282010921-0-0300208505

SAMUEL GUJARDO RUBILAR
CONSERVACIÓN Y ADM. DIRECTA (S)
VIALIDAD ÑUBLE
CI 7.405.689-K

Firma jefe Depto. Pesaje



**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
5268	75836	21/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE		: VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCTORA REMFISC LTDA

RUT EMPRESA: 77850430-8 Nº: 300

REGIÓN: VIII REGIÓN FONO: 279330

COMUNA: CHILLAN CIUDAD:

DOMICILIO: SOTOMAYOR EMAIL@ tallerremfisc@123.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: EXCAVADORA

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 24 Tara ▶ 12 PBT ▶ 36

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ VIII REGIÓN Destino ▶ VIII REGIÓN

COMUNAS: Origen ▶ COIHUECO Destino ▶ PENCO

LOCALIDADES: Origen ▶ COIHUECO Destino ▶ PENCO

ruta a recorrer: N-49, RUTA 5, 152, 150

TOTAL DE K.M: 110 Fecha Aprox. Viaje: 21/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.5	Carga ▶ 3	Total ▶ 3
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.6	Carga ▶ 3.5	Total ▶ 4.1
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 12	Carga ▶ 9	Total ▶ 20

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ BHZJ-74 SemiRemolque ▶ JJ-2045 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS	4.4	11					
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)				
PESOS X EJES	5	14	17				
Nº DE RUEDAS	2	8	12				
DISTANCIAS ENTRE EJES	3	1.4	16				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 21/09/2010 FECHA HASTA ▶ 21/09/2010

COD_AUTENTIF.1282010921-0-0300208487

[Firma]
SAMUEL GUJARDO RUBILAR
 CONSERVACIÓN Y ADM. DIRECTA(S)
 VIALIDAD ÑUBLE
 CI 7.405.689-K
 Firma jefe Depto. Pesaje



**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº .AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
5275	75920	21/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE		: VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	TRANSPORTE MP		
RUT EMPRESA	77029310-3	Nº	208
REGIÓN	VIII REGIÓN	FONO	042271368
COMUNA	CHILLAN	CIUDAD	
DOMICILIO	LOS MALLINES	EMAIL@	

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA	EXCAVADORA		
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 22	Tara ▶ 18	PBT ▶ 40

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES	Origen ▶ VIII REGIÓN	Destino ▶ VII REGIÓN
COMUNAS	Origen ▶ SAN NICOLAS	Destino ▶ CAUQUENES
LOCALIDADES	Origen ▶ SAN NICOLAS	Destino ▶ CAUQUENES
RUTA A RECORRER	N-50, 126 (LOS CONQUISTADORES)	
TOTAL DE K.M	110	Fecha Aprox. Viaje 22/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.60	Carga ▶ 3.20	Total ▶ 3.20
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.60	Carga ▶ 3.20	Total ▶ 3.80
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 11.0	Carga ▶ 7.0	Total ▶ 18.0

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES	Vehiculo ▶ MY-2186	SemiRemolque ▶ JD-2807	Remolque ▶
----------	--------------------	------------------------	------------

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS		4.7	11.0					
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)					
PESOS X EJES	6	16	18					
Nº DE RUEDAS	2	8	12					
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.3	1.4					

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 22/09/2010 FECHA HASTA ▶ 22/09/2010

COD_AUTENTIF.1282010921-0-0300208571

SAMUEL GUJARDO RUBILAR
 CONSERVACIÓN Y ADM. DIRECTA(S)
 VIALIDAD ÑUBLE
 CI 7.405.689-K
 Firma jefe Depto. Pesaje

GOBIERNO DE
CHILE

**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
5285	76183	21/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE		: VIII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCTORA TRICAM LTDA.
 RUT EMPRESA: 78715990-7 N° S/N°:
 REGIÓN: REGIÓN METROPOLITANA FONO: 4110000
 COMUNA: COLINA CIUDAD:
 DOMICILIO: SIMON BOLIVAR SITIO 19 EMAIL@ taller@tricam.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: CARGADOR
 PESO EN TONELADAS Carga ▶ 24 Tara ▶ 20 PBT ▶ 44

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES Origen ▶ VIII REGIÓN Destino ▶ VII REGIÓN
 COMUNAS Origen ▶ SAN NICOLAS Destino ▶ CAUQUENES
 LOCALIDADES Origen ▶ SAN NICOLAS Destino ▶ CAUQUENES
 RUTA A RECORRER: N-50, RUTA 126
 TOTAL DE K.M: 165 Fecha Aprox. Viaje: 22/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.6	Carga ▶ 3.2	Total ▶ 3.2
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.6	Carga ▶ 3.6	Total ▶ 4.2
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 14	Carga ▶ 12	Total ▶ 21

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES Vehiculo ▶ LT-4644 SemiRemolque ▶ JJ8987 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	4.5	10					
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)				
PESOS X EJES	6	18	20				
Nº DE RUEDAS	2	8	12				
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.3	1.3				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 22/09/2010 FECHA HASTA ▶ 22/09/2010

COD_AUTENTIF.1282010921-0-0300208837


SAMUEL GUJARDO RUBILAR
 CONSERVACIÓN Y ADM. DIRECTA(S)
 VIALIDAD ÑUBLE
 CI 7.405.689-K

Firma jefe Depto. Pesaje